

ISSN: 2221-4135



Revista Andina de Estudios Políticos

<http://www.iepa.org.pe/raep>

Zapata, Sandra. (2018). «Reconfiguraciones de poder y políticas de Cooperación Sur-Sur en América Latina en la primera década del siglo XXI». *Revista Andina de Estudios Políticos*, 8 (1), pp. 31-59.

Artículo Publicado por: Instituto de Estudios Políticos Andinos – IEPA

www.iepa.org.pe

Todos los Derechos Reservados

El presente producto está licenciado por Creative Commons. El Instituto de Estudios Políticos Andinos se reserva el derecho de publicación de los artículos. Cada uno de los artículos es publicado con los permisos correspondientes de los autores. La Revista Andina de Estudios Políticos es una revista publicada bajo la plataforma OJS que garantiza la distribución del presente artículo de manera libre y gratuita.

**RECONFIGURACIONES DE PODER Y POLÍTICAS DE
COOPERACIÓN SUR-SUR EN AMÉRICA LATINA EN LA PRIMERA
DÉCADA DEL SIGLO XXI**

*POWER RECONFIGURATIONS AND SOUTH-SOUTH
COOPERATION POLICIES IN LATIN AMERICA DURING THE
FIRST DECADE OF THE 21ST CENTURY*

Sandra Zapata
Universidad de Salamanca
sandra8zapata@usal.es

Recibido: 01.07.2018/ *Aceptado:* 18.09.2018

Resumen

El resurgimiento de la Cooperación Sur-Sur (CSS) en América Latina a partir de la primera década del siglo XXI se encuentra vinculado a las transformaciones de poder y la paulatina reconfiguración de las estructuras sistémicas del orden internacional. Tras un repaso histórico-crítico de los enfoques teóricos dominantes en la disciplina de las Relaciones Internacionales y los Estudios del Desarrollo, el artículo se propone analizar al “Sur” desenmarcándose del prisma eurocentrista que atraviesa su análisis en las ciencias sociales y examinar su auge en el ejercicio de la política exterior de los países latinoamericanos en tres ejes: a) cooperación económica y financiera, b) integración regional, c) cooperación técnica.

Se busca responder la siguiente pregunta guía ¿Por qué resurge la CSS en América Latina y qué espacios, agendas y políticas produce su auge a partir de la primera década del siglo XXI? El argumento central que se sostiene es que la CSS trajo de vuelta lo político para cuestionar modelos tradicionales de desarrollo y generó espacios de concertación, institucionalidades y políticas públicas, que reflejan la consolidación de una masa crítica que reafirma las aspiraciones de autonomía y defensa del interés nacional de los países.

Palabras clave: Cooperación Sur-Sur, desarrollo, orden mundial, regionalismo, cooperación técnica.

Abstract

The resurgence of South-South Cooperation (SSC) in Latin America during the first decade of the 21st century is linked to the transformations of power and the gradual reconfiguration of the systemic structures of the international order. After a historical-critical review of the dominant theoretical approaches in the discipline of International Relations and Development Studies, this article aims to analyze the "South" unraveling the Eurocentric prism that crosses its analysis in the social sciences and examine its rise in the exercise of the foreign policy of the Latin American countries in three areas: a) economic and financial cooperation, b) regional integration, c) technical cooperation.

The article aims to answer the following research question: why does SSC re-emerge in Latin America, and what spaces, agendas and policies does it prompt during the first decade of the 21st century? The central argument is that SSC brought back “the politics” to question traditional models of development and generated spaces of consensus, institutions and public policies, which reflect the consolidation of a critical mass that reaffirms the aspirations of autonomy and defense of national interest of the countries.

Key words: South-South cooperation, development, word order, regionalism, technical cooperation.

Sandra Zapata: Candidata a Doctor por la Universidad de Salamanca. Sus líneas de investigación son cooperación internacional, cooperación Sur-Sur, economía política del desarrollo, integración regional en América Latina. Contacto: sandra8zapata@usal.es

RECONFIGURACIONES DE PODER Y POLÍTICAS DE COOPERACIÓN SUR-SUR EN AMÉRICA LATINA EN LA PRIMERA DÉCADA DEL SIGLO XXI

Introducción

La Cooperación Sur-Sur (CSS) ha vuelto al centro de la discusión de la política y de la economía mundial renovando sus históricas promesas de promover mayor protagonismo de los países del Sur en el asimétrico orden internacional. Su resurgimiento se encuentra vinculado a las transformaciones de poder y a la paulatina reconfiguración de las estructuras sistémicas del orden internacional que han impactado a la región latinoamericana, lo que demanda una reflexión crítica y pluralista sobre su dinámica.

El Sur fue recobrando luz propia a partir de la primera década del siglo XXI y trajo de vuelta el potencial de lo político como herramienta para cuestionar los modelos de desarrollo vigentes y promover iniciativas alternativas para la inserción internacional de la periferia. Específicamente en América Latina, se generaron espacios de cooperación, concertación y políticas públicas que reflejaron la consolidación de una masa crítica que reafirmó las aspiraciones de autonomía y defensa del interés nacional; lo que coadyuvó a de-construir el eurocentrismo que atraviesa el análisis de las ciencias sociales latinoamericanas.

Para desarrollar este argumento, el artículo se propone examinar el reciente auge de la CSS entendiendo cómo ésta se imbrica en el ejercicio de la política exterior de los países latinoamericanos en los tres ejes que históricamente promovió la CSS: a) cooperación económica y financiera, b) integración regional, c) cooperación técnica. Se busca responder la siguiente pregunta guía ¿Por qué resurge la CSS en América Latina y qué espacios, agendas y políticas produce su auge a partir de la primera década del siglo XXI?

En el aspecto teórico, la investigación toma como eje estructurante las corrientes de la Economía Política Internacional (EPI) crítica de las Relaciones Internacionales (RRII), el pensamiento decolonial e interpela la necesidad de retomar el acervo teórico latinoamericano para el análisis de la política exterior en la periferia. En el aspecto práctico, se busca caracterizar los cambios más evidentes que se erigieron a nivel nacional y regional para fortalecer, no solo la institucionalidad de la CSS sino también, los mecanismos de diálogo alternativos y autónomos que emergieron con eminente sello latinoamericano. Esta combinación permite consolidar una base epistémica integral que vincula lo sistémico con lo nacional, pero va más allá del análisis tradicional de los Estudios de Política Exterior (EPE) al vincular los factores de cambio y la mutua influencia de factores externos e internos en un orden internacional dado.

Para ello, primero, se analiza la cooperación internacional y el desarrollo en el asimétrico orden internacional. Segundo, se resalta el rol del Sur y de la CSS dentro de la estructura y dinámica de las relaciones políticas y económicas internacionales, definiendo sus principales derroteros

históricos. Tercero, se analiza el resurgimiento de la CSS en América Latina a través de las iniciativas, agendas y políticas implementadas en las tres áreas específicas. Finalmente, se ofrecen conclusiones.

La cooperación y el desarrollo en el orden internacional asimétrico

La cooperación internacional y el desarrollo ocupan un lugar destacado en el análisis de las RRII por lo que su interpretación exige un ejercicio crítico que permita entender las visiones que han dominado su comprensión a lo largo del tiempo. Tomando como punto de partida la tesis coxiana para el entendimiento de una realidad, se pueden distinguir dos perspectivas. Un enfoque de *resolución de problemas* que “toma el mundo como lo encuentra, con las relaciones sociales y de poder prevaletentes y las instituciones en las que están organizadas, como el marco dado para la acción” (Cox, 1981); y un enfoque crítico que toma como eje de análisis el sistema internacional en su totalidad y busca entender el cambio, conflicto y desarrollo del mismo (Cox, 1981).

La primera perspectiva analiza a la cooperación internacional teniendo como objeto de estudio casi exclusivamente la denominada arquitectura de la Cooperación Internacional para el Desarrollo (CID) o Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) –incluyendo a la CSS en este entramado. Esta perspectiva imprime una visión técnica multilateral que cuantifica capacidades y estudia los actores-agentes-instituciones, volúmenes-variaciones-montos, procedencia-destino, impacto-eficacia de la “industria de la ayuda” que busca propiciar el desarrollo a sus beneficiarios. Esta visión, dominante en los Estudios del Desarrollo, está influenciada por las aproximaciones globalistas y de la interdependencia que promueven una concepción neoliberal institucionalista, donde la cooperación es el resultado de la búsqueda del equilibrio cooperativo entre naciones como única manera de ganancia e inserción internacional a través del multilateralismo, sus instituciones y regímenes internacionales (Keohane, 1984, Nye, 2005).

Desde un enfoque de la EPI crítica se retoma como eje estructurante el orden internacional en su totalidad entendiendo a la cooperación y el desarrollo como “sistema de poder que se integra en la esfera más amplia de la política internacional” (Sogge 2002: 63). Esta mirada alternativa nos remite al estudio de la estructura y dinámica de las relaciones políticas y económicas internacionales y a los sujetos que producen esas relaciones. Lo que permite identificar la configuración social de las fuerzas que lo sostienen, los modelos de desarrollo que avala, los poderes técnicos y políticos y la compleja naturaleza de este régimen de cooperación que actúa no solo como un conjunto de actores, instituciones y normas, sino también como sistema de legitimación de la hegemonía en el orden global (Cox, 1996). Sobre esta base, se entiende a la cooperación como instrumento de política exterior y al desarrollo como un concepto normativo, ideológico y culturalmente connotado que emerge en un “marco de acción” específico –en el caso actual, imbricado en un sistema internacional asimétrico de corte capitalista consolidado durante la denominada *Pax Americana*.

Desde esta visión, resulta indispensable analizar las estructuras históricas que conforman un orden internacional dado y el rol de la hegemonía en su consolidación buscando entender la distribución de los costos y beneficios [de la existencia de una estructura y de unas reglas determinadas] (Cox, 1981; Strange, 1988, Krasner, 1976). ¿Por qué partir del análisis de estos temas? Porque las nociones de cooperación y desarrollo que conocemos actualmente son producto de un orden mundial determinado por la interacción de atributos materiales de poder, ideas e instituciones (Cox, 1979) y que es el reflejo de la consolidación de una determinada hegemonía, entendida como la supremacía de un grupo social que manifiesta su liderazgo económico, intelectual, político y moral y al que los subalternos otorgan consentimiento activo, usando excepcionalmente la coacción como medida disciplinaria (Gramsci, 1971).

En este marco de acción se consolidaron las relaciones internacionales contemporáneas acentuando los lazos de dominación-dependencia entre países y haciendo de la asimetría una característica estructural del sistema. Su comprensión es relevante porque la reconfiguración del poder internacional ha exacerbado el resurgimiento del ‘Sur Global’ dando mayor auge a iniciativas de CSS y políticas públicas reivindicativas en la periferia.

Existe consenso en que el orden internacional contemporáneo está conformado por un conjunto de normas, reglas e instituciones consolidadas por las potencias hegemónicas tras la II Guerra Mundial y que combina aspectos políticos, económicos e ideológicos. En el ámbito político, el orden internacional se ha transformado de un paradigma Este-Oeste a un escenario postguerra fría (Cox, 1986) y en los tiempos que corren se visualiza una transición del Occidente europeo y norteamericano hacia el Oriente asiático (Stengel 2017; Ash, 2017); mientras que en el ámbito económico, éste ha sido fundamentado por el Sistema de Bretton Woods que institucionalizó el orden económico internacional bajo principios neoliberales de apertura de la economía y desregulación de las finanzas (Krugman, 2009; Ferguson, 2009). Esto ha legitimado la hegemonía de los socios más poderosos en detrimento de los países periféricos que se han incorporado al sistema internacional en condiciones asimétricas (Bernal-Meza 2008).

El carácter hegemónico impreso en la consolidación del actual orden internacional deriva de las estrategias desplegadas por los beneficiarios de dicha estructura para consolidarlo y profundizarlo, lo que se puede verificar en la manera cómo las potencias han empleado sus atributos materiales de poder, ideas e instituciones (Cox 1996). El poder ideacional se ve reflejado en la concepción misma de la noción de desarrollo contemporánea que surge, tras las dinámicas de descolonización e inicio de la Guerra Fría, como la nueva encarnación de la idea de *progreso* en Occidente y el mito de la modernización (Wallerstein, 2004). Siguiendo a Dussel, desde Occidente se instauró un meta-relato universal según el cual:

Los pueblos deben pasar de lo primitivo a lo tradicional y luego a lo moderno, siendo la sociedad liberal europea el punto de llegada al cual las culturas deben elevarse si no quieren desaparecer.

Esta historia lineal se representa en un mito por el cual la civilización moderna occidental se considera la más desarrollada y esta superioridad la obliga moralmente a llevar el desarrollo a los pueblos más primitivos, a los bárbaros. Es así que se plantea la “falacia desarrollista” según la cual los pueblos deberían seguir las etapas de desarrollo que se desarrollaron en Europa (Dussel, 2000).

El discurso del presidente Truman en enero de 1949 y el Plan Marshall, constituyen la base ideacional con la que la historiografía tradicional da pie al juego de coordenadas que entiende a un ‘Norte’ como ‘desarrollado’, ‘primer mundo’, ‘centro’ y un ‘Sur’ como ‘subdesarrollado’, ‘tercer mundo’, ‘periferia’ y sus distintas combinaciones, dependiendo de la ubicación geopolítica y factores económicos de los países. De acuerdo a esta particular visión e ideas, se dio paso a lo que posteriormente se conoce como “Cooperación al Desarrollo” (CID) y a las prácticas dominantes de la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) (Sagasti y Alcalde, 1999).

El poder material de la hegemonía entró en juego a través de compartir la “receta” para el éxito económico y progreso con los países del Tercer Mundo. A partir de entonces, el desarrollo se presenta como un proceso lineal y un objetivo a alcanzar para el cual bastaba la implementación de un buen proyecto modernizador con una serie de iniciativas, impulsadas por los países desarrollados, para salir del atraso (Rist, 2008). Con la paulatina consolidación de la globalización neoliberal se dio paso a la implementación de políticas de ayuda para el desarrollo, que consisten en la transferencia de recursos monetarios, humanos y técnicos, desembolsos de créditos, donaciones, programas y proyectos que buscan propiciar el desarrollo económico y social de los países.

Desde entonces la ayuda y el desarrollo se presenta como un aspecto técnico-racional-objetivo, moldeado por la narrativa del CAD, que ha conformado una “industria de la ayuda” o la “industria de la solidaridad” –es decir un conjunto de intermediarios especializados en la distribución, gestión y análisis de la cooperación. En palabras de Tandón, “su éxito ha resultado asombroso. Miles de personas se encuentran involucradas en la industria de la ayuda como está definida por el discurso dominante [...]. La mentalidad dominante y las normas de la ayuda que genera dependencia han dado lugar a una increíble cantidad de falsos problemas y falsas soluciones” (Tandon 2009: 204).

La hegemonía también se consolida con las instituciones, a través de normas universales y mecanismos que establecen reglas generales de comportamiento para los Estados y la sociedad civil que actúa a través de las fronteras (Cox, 1983: 62). Tal es el caso de la concentración de las decisiones en organismos multilaterales fundados en los Acuerdos de Bretton Woods, que institucionalizaron la ayuda y concentraron las decisiones en organismos como el FMI, BM, OMC, OCDE –creada en 1947 para gestionar el Plan Marshall. De igual manera, se consideran las políticas condicionadas, emanadas desde las instituciones económicas internacionales que presionan a los

gobiernos a aceptar sus concepciones (Cox, 1983; Gill, 1995; Linklater, 2005). Los organismos y normas internacionales son el vehículo que legitima un orden hegemónico particular, a través del cual se propagan sus ideas y se coopta a las élites de las naciones periféricas para que divulguen y reproduzcan dichas ideas en sus propios países (Cox, 1983).

Como corolario, en el caso de la cooperación internacional, el rol de las potencias hegemónicas occidentales afianzó y apuntaló la existencia de un “pensamiento único” occidental-eurocéntrico que reproduce integralmente la lógica polarizadora y los intereses del sistema hegemónico mundial vigente (Martínez, 1999). Como bien afirma Escobar (2012), tanto el concepto de desarrollo como el de cooperación para el desarrollo son el resultado de un discurso vehiculado por tecno-estructuras como el Banco Mundial, encaminado a representar y reafirmar el poder de los países más industrializados y de las élites especializadas en el manejo técnico de la Cooperación Internacional (Escobar 2012, Tassara 2016: 18).

El Sur en el orden internacional: ¿Qué es la Cooperación Sur-Sur?

En el ámbito teórico, la hegemonía occidental establece a las Relaciones Internacionales como disciplina científica que sirve como punto de partida para entender los “sistemas de relaciones sociales internacionales y sus mecanismos intelectuales para hacerlo inteligible, y a menudo legitimarlo” (Hernández 2001: 18). Su comprensión y explicación del mundo se realiza a partir de una serie de herramientas y paradigmas que implican la ausencia de subjetividad del “otro no-europeo/occidental”; en otros términos, “las áreas no europeas han sido organizadas y transformadas sistemáticamente de acuerdo con los esquemas europeos” (Escobar 2012: 76).

El Sur fue imaginado como “el-otro-extranjero” llevando implícita la idea de que existen otras “formas de ser” y lógicas que han sido desplazadas por la hegemonía imperante (Suraski 2014). Siguiendo a Quijano (2003), siendo la modernidad y la racionalidad producto de occidente, las relaciones intersubjetivas y culturales del resto del mundo fueron codificadas en el juego de categorías: Oriente-Occidente, primitivo-civilizado, mágico/mítico-científico, irracional-racional, tradicional-moderno, Norte-Sur (Quijano 2003: 211). Por ello, el Sur no se define *a priori*, sino en relación al Norte, “no es una cosa en sí o para sí (...) más allá de lo que pueda connotar en un momento dado, siempre señala una ubicación “excéntrica”, un afuera de los países centrales” (Comaroff y Comaroff, 2013:84).

Los intelectuales del denominado “*Proyecto Modernidad, Colonialidad, Descolonialidad*”¹ argumentan que el Sur se corresponde con la negación, con las “formas de ser no dominantes” y expresa todo aquello que ha sido prohibido decir; con lo cual la existencia misma del Sur resulta

¹ Este grupo de académicos estudian la colonialidad del poder y del saber (eurocentrismo) y se destacan autores como Enrique Dussel, Aníbal Quijano, Walter D. Mignolo, Edgardo Landier y Fernando Coronil, entre otros.

una denuncia de lo inocultable y lo soterrado; en consecuencia toma formas de subversión porque dice “lo que no está permitido” (Suraski 2014: 6).

La principal fuente para conceptualizar al Sur ha sido la variable política, donde el Sur se presenta como forma de resistencia contra el orden internacional existente. En este sentido, la CSS se convirtió en un concepto clave de la organización de un conjunto de prácticas que buscan cambios históricos promoviendo visiones alternativas que toman como elemento central la defensa de la soberanía de los países recién independizados, oposición al Norte, cambio en las relaciones de poder, autonomía e identidad común. Así, Prashad señala que “algunos principios básicos conferirían coherencia a la idea del Sur global, un término que [se refiere] a una concatenación de protestas contra el neoliberalismo: una distribución más justa, autonomía frente al capital privado, derecho al bienestar, justicia social” (Prashad 2013: 325).

En sus inicios, la CSS se nutrió de la visión de desarrollo propuesta por los aportes de la Teoría de la Dependencia y el estructuralismo Cepalino. Una de las principales críticas fue a la visión de desarrollo tradicional basada en las “ventajas comparativas” cuyos tres pilares son: transferencia masiva de capitales (sobre todo privado), exportaciones de materias primas, y la ventaja comparativa que beneficia a todas las partes. Los estudios de la CEPAL revelaron que dicho modelo de desarrollo era pernicioso para los países periféricos y profundizaba las desigualdades en los términos de intercambio en detrimento del Sur (Berhooz y Hughes, 2018) lo que les llevó a caracterizar las relaciones según el modelo de centro-periferia.

A la par, se validaba el principio de “interdependencia circular” de Gunnar Myrdal en 1956, que entiende al desarrollo como:

un proceso circular y de acumulación causativa que tiende a favorecer a aquellos que ya están beneficiados e incluso a subvertir los esfuerzos de aquellos que viven en regiones atrasadas (...) y debería constituir la hipótesis principal cuando se estudia el desarrollo y el subdesarrollo económicos (Myrdal 1956, traducción propia).

Esta visión del desarrollo alternativa puso en el centro a la política, la planificación, la intervención estatal en la economía, el fortalecimiento de la producción local y su influencia en las estrategias de los países en desarrollo se dio en diversos grados (Tickner y Bergamaschi 2017: 1).

¿Qué cooperación hace el Sur?

La CSS encuentra sus raíces en el ámbito político. Históricamente, surge de la lucha por la independencia de los países asiáticos y africanos en la década de 1940, a través de los pactos de cooperación regional como la Liga Árabe (1945) y el Plan Colombo (1950) se promovió el progreso social y económico de sus estados miembros (Cabana 2014). La realización de la Conferencia de Bandung en 1955 sentó las bases político-ideológicas que fundamentan el ideal reivindicativo de la CSS y forjó la solidaridad en contra de los desafíos del colonialismo e imperialismo y la agresión de

la Guerra Fría –esta solidaridad se expresó en el compromiso de los líderes presentes de proveerse mutua asistencia “hasta el máximo posible”².

El “Espíritu de Bandung” junto con el MNOAL encapsuló las políticas de “no interferencia”, “no alineamiento”, y “autonomía”³ –retomadas en el siglo XXI. La solidaridad entre los países asistentes a la conferencia se siguió desarrollando para desafiar la profundización de la desigualdad global y la dependencia económica del “Tercer Mundo” y consolidó la dimensión política de una emergente CSS que posteriormente se materializó en logros, tales como la creación de coaliciones entre los países en desarrollo y provocó considerables debates en el Norte Global (Cox 1979). La consolidación del Grupo de los 77 en 1964, en el seno de la UNCTAD, se convirtió en un foro de contestación diametralmente opuesto a los intereses del Norte e impulsó el establecimiento de un Nuevo Orden Económico Internacional (NOEI⁴). Esto dio lugar a la creación de la Carta de Derechos y deberes Económicos de los estados en 1974 cuyo objetivo declarado fue “promover el establecimiento del nuevo orden económico internacional, basado en la equidad, la igualdad soberana, la interdependencia, el interés común y la cooperación entre todos los Estados, sin distinción de sistemas económicos y sociales”⁵. Dicha Carta fue seguida de una serie de planes de acción incluida la Declaración de Kuwait sobre cooperación técnica entre países en desarrollo en 1977, el Plan de Acción de Buenos Aires (PABA) para promover e implementar la cooperación técnica de 1978, el Programa de Acción de Caracas sobre Cooperación Económica entre países en Desarrollo en 1981, y la Declaración sobre el derecho al desarrollo de 1986.

La CSS hizo desde sus inicios un uso intensivo de tres pilares para fomentar el desarrollo del Sur: el primer pilar fue el diálogo político en su dimensión económica y financiera, concretado en acuerdos intergubernamentales con el fin de forjar alianzas colectivas a favor de un NOEI que permitiera salir del subdesarrollo. La Declaración Conjunta de los países en desarrollo realizada al término del primer período de sesiones de la UNCTAD en 1964, reconoció a esta nueva institución “como un paso significativo en la creación de un orden económico nuevo y justo” (Boutros- Ghali 2006).

El segundo pilar lo constituyeron los acuerdos comerciales y de integración que surgieron de dicho diálogo y que tenían idéntico objetivo: el mandato de la UNCTAD (resolución 1995 de 1964) era “fomentar el comercio internacional, especialmente con miras a acelerar el desarrollo económico”, mediante, entre otras medidas, “negociar y aprobar instrumentos jurídicos

² “Declaración Final de la Conferencia Afro-Asiática”, Capítulo A: Cooperación Económica, párr. 2

³ El concepto de “autonomía” o “desarrollo autónomo” entro en el vocabulario sobre el “desarrollo” tras la Declaración de Arusha after the Arusha Declaration –que explicaba esta nueva forma para escapar de la pobreza- y fue adopatda por la Unión Nacional Africana de Tanganyika (TANU) el 5 de febrero de (Rist 2008: 149)

⁴ El NOEI debía lograrse abordando las estructuras de intercambio desigual a través de “una relación justa y equitativa” entre los bienes exportados por los países en desarrollo y los bienes importados, poniendo énfasis en la soberanía sobre los recursos naturales y el derecho a nacionalizar industrias clave.

⁵ Carta de Derechos y deberes Económicos de los estados en 1974, Resolución 3281 (XXIX) de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

multilaterales en la esfera del comercio” y que también, como señala Boutros-Ghali (2006), “ninguna otra organización ha estado tan implicada, y por un período tan prolongado, en cuestiones de integración regional” (Domínguez 2016: 7-8).

El tercer pilar fue la cooperación técnica con propósitos también desarrollistas (Domínguez 2012; Zhang et al. 2015; Besharati et al. 2015). La CSS se materializó en una amplia gama de intercambios a través de programas, proyectos, iniciativas, políticas públicas ideadas para facilitar la difusión de experiencias y estrechar la solidaridad política entre los países del Sur frente al conjunto neocolonial del Norte y los intereses privados —como lo refleja la creación del Fondo de Kuwait o el PABA. Cabe destacar que se dio un rol preeminente al Estado como “representante genuino de los intereses de los pueblos de la periferia y se localizó las relaciones de explotación en el nivel inter-estatal posicionando de esta manera al estado postcolonial del Sur como la figura heroica de la liberalización económica y factor clave de la modernización y el progreso (Nandy 1992: 266).

Si bien los años ochenta ofrecieron una oportunidad para que los países en desarrollo realicen acciones coordinadas y políticas de concertación, con el avance de las políticas del Consenso de Washington, las fragilidades económicas de los países altamente endeudados disolvieron las tentativas de la cooperación multilateral. En los noventa, con el fin de la Guerra Fría, el avance de la globalización, la implementación de las políticas neoliberales y los graves problemas económicos de los países en desarrollo se diluyó la acción multilateral del Sur. El final de siglo vio el triunfo del pensamiento único —corporizado en la “globalización inevitable” del modelo de economía neoliberal, al estilo *there is no alternative* de Thatcher que se acompañó con los planes de ajuste estructural— y la ampliación de la democracia en las regiones, pero con un Estado que debía achicarse. Este modelo no trajo aparejado bienestar y desarrollo para los países del Sur, pues los estados centrales organizaron el orden mundial con sus propias reglas de juego, estructuradas para su beneficio y que no tenían en cuenta los problemas ni las necesidades del conjunto de los estados de la sociedad internacional (Lechini 2009).

Como corolario, la CSS se revela como una forma de denunciar las relaciones de poder producto de la modernidad y proporcionó la base intelectual para contestar los enfoques del desarrollo capitalista impulsado por el Norte; por lo menos marcó al desarrollo como un proceso controvertido donde las luchas políticas fueron decisivas para refutar los resultados distributivos a nivel internacional (Morvaridi y Hughes 2018: 8). Además, el surgimiento de la CSS da cuenta del fracaso del orden internacional instaurado en la postguerra que no pudo abordar los legados de colonialismo y proporcionar un espacio adecuado para que los estados poscoloniales establezcan sus propios enfoques nacionales para el desarrollo (Gray and Gills 2016: 3).

El resurgimiento de la CSS en la política exterior latinoamericana

El resurgimiento de la CSS en América Latina, a partir del año 2000, ha venido de la mano de varias lecturas y debates que pueden clasificarse a grandes rasgos en dos vertientes –que reproducen los dos enfoques prevalecientes en el análisis de la cooperación internacional mencionados en la introducción. Por una parte, autores que reubican conceptualmente a la CSS como una variante de la cooperación tradicional o AOD y centran sus análisis en la cooperación técnica contabilizando proyectos, fuentes de destino y procedencia, el rol de los actores e instrumentos –de manera que se fomenta implícita o explícitamente la colaboración y triangulación de los donantes “emergentes” con los “oficiales” en una óptica de complementación. Por otro lado, se encuentran los enfoques que tienden a la idealización de ciertas posiciones, caracterizando a la CSS como intrínsecamente benéfica, horizontal, solidaria entre los actores que en ella confluyen y predicando principios altruistas que deberían regirla.

Dejando de lado los análisis deterministas, el resurgimiento de la CSS está estrechamente ligado a las transformaciones en las relaciones de poder y factores estructurales que inciden en el sistema internacional. En el ámbito externo, probablemente, uno de los aspectos que más dramáticamente ha consolidado estos procesos de transformación es la aceleración e intensificación de relaciones sur-sur, el ascenso de los denominados BRICS y la certeza de que el nuevo orden mundial estará anclado al resurgimiento histórico del complejo Este asiático, con una pérdida de peso relativo de EEUU y la UE (Krugman, 2009; Ferguson, 2009; Rodrik, 1997; Hettne, 2005). En el nivel regional, destaca el reposicionamiento del tradicional eje “trans-atlántico” hacia un nuevo y dinámico eje “trans-pacífico” (Serbin 2016). Esto, junto con las transformaciones en el nivel nacional, tales como el ascenso al poder de los diferentes gobiernos de izquierda y el gran liderazgo de los presidentes de Brasil y Venezuela representaron el "retorno de la política" (Dabène 2012) y trajeron de vuelta las "agendas de desarrollo" de los Estados.

Esta combinación de circunstancias hizo que la CSS se retomara como una herramienta funcional a las estrategias de política exterior y vino de la mano de propuestas y prácticas alternativas que buscaron idealmente la autoafirmación, la autosuficiencia, la prevalencia del interés nacional y el fortalecimiento de su presencia soberana en el mundo. Esta cooperación se inclinó a fortalecer al Estado como eje organizador del desarrollo y garante de bienestar social (Ayllón, Ojeda y Bancet, 2012); por ello, las políticas que de ella se desprenden buscan el fortalecimiento de capacidades estatales para promover políticas públicas, cuestionar las prácticas de desarrollo vigentes y los consensos impuestos por fuerzas externas (Ayllón 2015).

El impulso de la CSS fue planteado a través de un complejo entramado de enunciados políticos, prácticas y acciones tendientes a generar lazos y vínculos entre los países del sur en los tres pilares de acción que históricamente promovió la CSS. En términos generales, en la dimensión regional, se promovió la constitución de mecanismos autónomos para la generación de perspectivas

comunes y prácticas alternativas entre países en desarrollo, propiciando la creación o revitalización de coaliciones regionales, tal es el caso de UNASUR, ALBA, CELAC, MERCOSUR-social. En el pilar económico-financiero se destaca el incremento de procesos de negociación con países del Sur que incluye formas de cooperación macroeconómica, acuerdos comerciales y de inversiones. Mientras que en el área de la cooperación técnica se incrementaron los procesos de intercambio de conocimientos, experiencias y capacidades tecnológicas a través de proyectos, programas y acciones de cooperación técnica desplegados por diversos actores estatales y no estatales.

La CSS se revitalizó como una herramienta de los países del Sur orientada a generar mayores niveles de cohesión internacional a través del reforzamiento de las relaciones bilaterales y la generación de coaliciones regionales que incrementen la capacidad de negociación de los países del Sur; sin embargo, se evidencia una tendencia a sobrevalorar la cooperación sur-sur de carácter técnico (Domínguez 2016: 18). Esto es notorio cuando se analiza la narrativa y la métrica establecida por organismos encargados de contabilizar los proyectos de cooperación. Tecnificar el desarrollo olvidando el componente político y de denuncia de las condiciones económicas y estructurales del poder internacional implica no entender la lógica de la CSS y, por consiguiente, desfigurarla y corromperla en el sentido de desviarla de su origen y funcionalidad reivindicativa para el desarrollo de los países del Sur.

Cooperación Sur-Sur: institucionalidad

El reconocimiento de la CSS como un eje transversal en la construcción de la política exterior de los países en América Latina se ve legitimado con el fortalecimiento del entramado institucional y jurídico que avala las actividades, políticas públicas y agendas de CSS. Estas nuevas institucionalidades responden de manera funcional y heterogénea a las visiones de mundo, expectativas y realidades de los países de avanzar políticas acordes a sus necesidades y retos; e implica una reflexión conceptual y política del rol de la cooperación internacional. Por ello, una mirada al aparataje normativo resulta una herramienta fundamental para visualizar el estado de desarrollo de la CSS en la región.

Históricamente, los marcos normativos para la gestión de la cooperación internacional se despliegan a partir de la última década del siglo XX, en el contexto del incremento de flujos de AOD registrados para apoyar procesos de desarrollo en la región Latinoamericana. Los modelos de gestión inicialmente constituidos fueron respuestas normativas al ingreso de cooperación reembolsable y no reembolsable que apuntalaban el financiamiento presupuestario nacional y las políticas públicas de los países de la región. Con lo cual, el diseño jurídico fue pensado para facilitar e incentivar el ingreso de recursos de donantes extranjeros en una lógica Norte-Sur (SEGIB 2014: 15).

Tras la revitalización de las relaciones Sur-Sur a comienzos del siglo XXI, se da un auge en el desarrollo de nuevas experiencias y prácticas que permiten aportar a la construcción de un nuevo

paradigma global para la cooperación y el desarrollo. El fortalecimiento de la CSS generó expectativas sobre el diseño de nuevas políticas públicas nacionales para dar respuesta al «conjunto de ideas y de desiderables que se espera alcanzar y que determinan la manera en la que los actores gubernamentales y no gubernamentales operan para la solución de los problemas definidos como relevantes en la agenda pública» (Goffman 1974). Con lo cual, la década precedente dio paso a procesos de reforma de los marcos institucionales de la cooperación internacional para reflejar tanto el incremento de iniciativas de CSS horizontal, triangular y regional, como para visibilizar las aspiraciones de ejercer un rol más activo en la arquitectura del sistema de gobernanza global de cooperación y desarrollo del Sur.

En un reciente estudio sobre la institucionalidad de la CSS producido por SEGIB (2014) se señala que al menos ocho de los veinte países iberoamericanos contemplados en la investigación han atravesado procesos de reforma de su institucionalidad y al menos tres se encuentran en ese camino, en los últimos diez años⁶. Para el año 2014 se podía identificar al menos cuatro diseños institucionales prevaletentes: a) Agencia/Secretaría con cierto grado de autonomía adscrita a la Presidencia de la República: Uruguay y Colombia; b) Agencia/Secretaría con cierto grado de autonomía adscrita al Ministerio de Relaciones Exteriores: Ecuador, Brasil, Chile, España, México, Perú; c) Viceministerios, Secretarías o Direcciones Generales dependientes del Ministerio de Relaciones Exteriores: Costa Rica, Panamá, Argentina, El Salvador, Nicaragua, Portugal; d) Viceministerios, Secretarías o Direcciones Generales dependientes del Ministerio de Planificación, Desarrollo y/o Economía: República Dominicana, Paraguay, Cuba, Bolivia, Guatemala, Honduras (SEGIB 2014: 23).

El aparataje jurídico implementado por los países para la gestión de la cooperación internacional y la CSS se caracteriza por su diversidad y heterogeneidad; lo que refleja que, “los sistemas nacionales de cooperación, y por ende la institucionalidad y el andamiaje legal de la cooperación que los regula, es un producto histórico, fruto del aprendizaje institucional y el contexto local” (SEGIB 2014: 17). Específicamente para la gestión de la CSS se ha diversificado las respuestas institucionales con la creación de unidades, direcciones, personal especializado para la gestión específica de la CSS –como se observa en la tabla I.

⁶ Países que han cambiado/fortalecido su institucionalidad: Ecuador, Uruguay, Colombia, México, El Salvador, Honduras, Chile, Argentina. Países que están cambiando su institucionalidad: Guatemala, Nicaragua, República Dominicana. (SEGIB 2014: 16)

Tabla I: Estructura para la gestión de CSS en América Latina y el Caribe

Países	Unidad /Área específica para gestionar la CSS
Argentina	Fondo Argentino de CSS y Triangular. También se transversaliza en la gestión de la Dirección de Cooperación Bilateral.
Bolivia	Transversalizada en la gestión de la Unidad de Negociación del Financiamiento
Brasil	Transversalizada en la gestión de la ABC, la CSS constituye la principal actividad de la Agencia.
Colombia	Dirección de oferta. La demanda se transversaliza en la Dirección de Gestión de la Demanda y la Dirección de Coordinación interinstitucional.
Costa Rica	La gestión de la css se transversaliza en el trabajo de los funcionarios del Área de cooperación del mideplan y de la Dirección de Cooperación Internacional de la Cancillería.
Chile	Departamento de Cooperación Horizontal.
Cuba	Área de cooperación ofrecida por Cuba.
Ecuador	Dirección de Cooperación Horizontal.
El Salvador	Departamento de Cooperación Sur-Sur.
Honduras	Unidad de CSS y Triangular
Paraguay	Coordinación de CSS y Triangular.
Guatemala	Transversalizada en la gestión de la Subsecretaría de Cooperación Internacional del Segeplan.
México	Transversalizada en diferentes direcciones generales relacionadas con cuestiones temáticas más que con criterios sur-sur, norte-sur.
Nicaragua	La Dirección General de América es la encargada del manejo y seguimiento de la Cooperación Sur-Sur, concentrada principalmente en esta área geográfica
Panamá	Se gestiona en la Dirección General de Cooperación y Proyectos Especiales
Perú	Esta gestión está ubicada en la Dirección de Gestión y Negociación Internacional
República Dominicana	La Dirección General de Cooperación Bilateral maneja la cooperación que República Dominicana recibe de otros países, y sus técnicos están organizados por regiones geográficas y países, en algunos casos con encargados de sectores.
Uruguay	Se cuenta con un especialista en CSS y un referente político estratégico. Las iniciativas son analizadas transversalmente a través de los especialistas sectoriales.

Fuente: SEGIB 2014

Lo anterior refleja que los países latinoamericanos, en mayor o menor medida, han emprendido políticas favorables para la gestión de la CSS. El fortalecimiento del aparato jurídico implica la asunción de la cooperación como política al margen de los vaivenes y actores coyunturales y también pone de manifiesto las nuevas perspectivas y aspiraciones de proyección política y económica internacional de estos países que han alcanzado un nivel de desarrollo superior en relación a décadas pasadas. Esto a su vez, ha permitido la implementación de proyectos, de sistemas de planificación, monitoreo y evaluación, así como el desarrollo de marcos conceptuales, construcción de sistemas de datos y elaboración de catálogos para proyectar internacionalmente las capacidades y fortalezas nacionales (SEGIB 2017: 32).

Regionalismo y Cooperación Sur-Sur

Uno de los componentes principales de la CSS son los diversos acuerdos de integración económica y política. Históricamente, América Latina ha considerado a los procesos de integración como mecanismos alternativos para promover desarrollo y enfrentar los retos de la globalización y las tendencias del entorno político-económico prevaeciente. Este fenómeno de regionalización – heterogéneo, multidimensional y liderado por los Estados para reorganizar un espacio regional definido por líneas políticas o económicas (Payne y Gamble, en Hettne 2005: 3) se manifiesta en una “amplia variedad de sectores y es construido por una diversidad de Estados, mercado, sociedad y factores externos existentes dentro y fuera de organizaciones regionales formales” (Söderbaum y Shaw, 2003: 235).

Hasta finales de la década de los noventa, la región privilegió los acuerdos de integración económica como la Comunidad Andina de Naciones (CAN), MERCOSUR, ALADI con énfasis en la liberalización comercial y las exportaciones como motor de crecimiento. Dichas estrategias de regionalismo abierto estuvieron marcadas por políticas neoliberales de corte economicista basado en las rebajas arancelarias y apertura de mercados nacionales al mundo. Este modelo, que soslaya el aspecto político del desarrollo, se vuelve a retomar en el 2011 con la Alianza Pacífico cuya estrategia es acercarse a los mercados asiáticos.

A partir de la primera década del siglo XXI, las dinámicas de cooperación regional que se presenciaron se caracterizaron por el retorno del Estado, convirtiéndose el diálogo político en el eje fundamental para vigorizar la integración regional. La consolidación de bloques como la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR 2008), la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA 2004), la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC 2010) representaron propuestas de concertación propias que buscan la inserción regional en el orden internacional vigente con una visión desarrollista y se alejan de las políticas reactivas y de adaptación que caracterizaron a la política exterior latinoamericana durante las últimas décadas del siglo XX. Estas iniciativas pueden ser vistas como una manifestación de protección de la sociedad, a nivel

macro-regional y como una reacción estratégica ante la expansión global del mercado (Hettne, 1997: 86).

El despliegue de este regionalismo denominado “post-liberal” (Sanahuja, 2012; Serbin, 2012) o “post-hegemónico”⁷ (Riggirozzi y Tussie, 2012; Llenderozas 2012) propuso una visión crítica de las reformas liberales adoptadas en los noventa, alejándose de los objetivos tradicionales de integración comercial y enfatizando temas propios de la región relacionados al bienestar y desarrollo social (Riggirozzi 2012). Estas propuestas aumentaron los márgenes de autonomía de los países y fortalecieron la capacidad de sus miembros para abordar los problemas socioeconómicos comunes a través del diálogo político y acuerdos intergubernamentales en áreas multidimensionales.

La centralidad alcanzada por los procesos de regionalismo en América Latina no ha sido ajena a la evolución de políticas regionales de tipo sur-sur. De acuerdo a Santander (2016) parecería haber una relación virtuosa entre estos dos fenómenos, de manera que la proliferación y profundización de los esquemas de integración regional y las iniciativas de CSS parecen retroalimentarse (Santander 2016: 116) y resultan indispensables para entender el surgimiento y la eclosión experimentada por esta modalidad de cooperación. Según la SEGIB, la CSS regional⁸ ofrece posibilidades para fortalecer los lazos entre los países que componen la región y definir socios a partir de intereses comunes (SEGIB, 2011: 16). De ahí que este organismo clasifique a la cooperación sur-sur como bilateral, regional y triangular.

Desde un punto de vista técnico, la CSS dentro de estos mecanismos de integración se desarrolla bajo distintas fórmulas y diferentes grados de intensidad a través de instancias especializadas de cooperación internacional. Cabe destacar el Grupo de Trabajo de Cooperación Internacional de la CELAC (GT-CI), el Grupo de Altas Autoridades de Cooperación Sur-Sur de UNASUR (GT-CSS), el Grupo de Cooperación Internacional del Mercosur (GCI), el Grupo de Trabajo de Cooperación de la Alianza del Pacífico (GTC), el espacio especializado en Cooperación Internacional del SICA, el Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica (PM), el Comité de Cooperación Sur-Sur de la CEPAL y la Reunión de Responsables de Cooperación Iberoamericanos (SEGIB 2017: 33).

En el nivel regional, según los últimos datos disponibles de la SEGIB, en 2015 había en marcha hasta 44 programas y 57 proyectos de CSS regional en América Latina –siendo México el

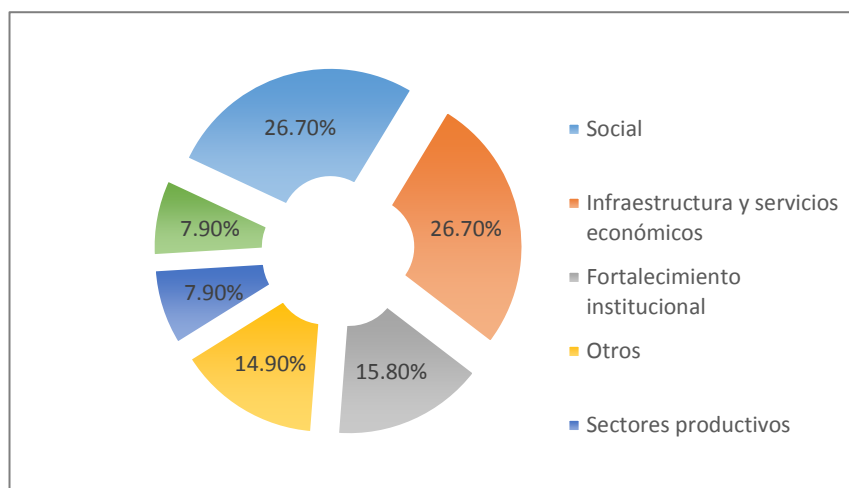
⁷ Ver al respecto de este debate la Sección I “La reconfiguración de América Latina y el Caribe: Regionalismo post-liberal, post-hegemónico o post-neoliberal”. El debate en curso, en Serbin, Andres; Laneydi Martínez y Haroldo Ramanzini Junir (coord.) El regionalismo “post-liberal” en América Latina y el Caribe: Nuevos actores, nuevos temas, nuevos desafíos. Anuario de la Integración Regional de América Latina y el Caribe 2012, Buenos Aires: CRIES, disponible en www.cries.org

⁸ CSS regional se define como una cooperación participada por, al menos, tres países en desarrollo que comparten, acuerdan y defienden un objetivo orientado al fortalecimiento del desarrollo y/o de la integración regional; que se articula en torno a un mecanismo institucional que, reconocido formalmente por todas las partes, regula las relaciones entre los participantes; y que se instrumentaliza a través de programas y proyectos (SEBIG 2017).

país que registró una participación en un mayor número de iniciativas de CSS regional (68), seguido de Brasil (68) y Argentina (58). Esto muestra la vigorosidad que alcanzó esta modalidad de cooperación que se traduce tanto en intervenciones que abarcan al conjunto de la región, como en otras áreas que específicamente se dirigen a atender desafíos y problemáticas de tipo subregional, ya sea en Centroamérica, en la región andina o en América del Sur (SEGIB, 2017). A su vez, da cuenta del compromiso de los países de estimular respuestas regionales a desafíos y problemáticas comunes y construir nuevas identidades y visiones para abordar de manera eficaz fenómenos que, por su naturaleza, no pueden ser atendidos únicamente desde el ámbito estatal y de la política nacional.

Las iniciativas impulsadas retoman el interés nacional de los países en torno a demandas y posibilidades de actuación en áreas comunes del desarrollo que facilitaron la incorporación de políticas tendientes a profundizar los lazos históricos y de identidad regionales. Esto se pone de relieve cuando se analiza desde una perspectiva sectorial, las principales áreas de intervención de los programas de CSS (Gráfico I). Se observa que los proyectos impulsados han tenido como propósito atender problemas de carácter social (un 26,7%), económico (un 26,7%), fortalecimiento institucional (16%); mientras que un 15% se agrupa en otros ámbitos de actuación, donde la cultura cobra mayor peso y finalmente, el 16% restante responde a iniciativas de preservación del medio ambiente y sectores productivos (SEGIB 2017: 185).

Gráfico I: Perfil de capacidades fortalecidas en la CSS regional, según sector de actividad y ámbito de actuación (2015)



Elaboración propia

Fuente: SEGIB (A partir de la información de Agencias y Direcciones Generales de Cooperación)

Si bien el intercambio de experiencias a través de programas y proyectos de transferencia de conocimientos y capacidades constituye un elemento importante de la CSS, este no representa el único ni el más amplio conjunto de formas que la CSS adopta en la región. Sin ánimo de

exhaustividad, la información recabada en este epígrafe ilustra el conjunto de ámbitos donde la CSS desempeñó un rol protagónico para la promoción del desarrollo a nivel regional en América Latina.

Por otra parte, cabe mencionar que la coyuntura actual refleja las divergencias de intereses y preferencias a la hora de fortalecer mecanismos de integración regional. Si bien históricamente estos procesos han buscado impulsar el desarrollo económico, autonomía política, resolución pacífica de conflictos o seguridad, en la actualidad enfrentan un periodo de crisis y se han quedado cortos para hacer frente a los diversos intereses de la región, lo que corrobora la heterogeneidad característica de América Latina.

Cooperación sur-sur: dimensión económica y financiera

Ampliando el entendimiento conceptual de la cooperación internacional y específicamente de la CSS más allá de los parámetros de la AOD en términos de la OCDE, encontramos que el panorama económico y de las finanzas globales para el desarrollo incorpora una creciente variedad de nuevos actores, del Sur Global, con diversos intereses y capacidades. China, Venezuela, Brasil, India e Irán juntos reportaron proveer millones de dólares cada año para financiamiento para el desarrollo y optaron por no participar en los sistemas de reporte existentes como el de la OCDE (Strange et al. 2017).

En Sudamérica, Venezuela junto con Brasil se han destacado por su rol protagónico en el impulso de la CSS convirtiéndose en los “dos grandes donantes” de América Latina (ECOSOC, 2008). Venezuela impulsó el programa Petrocaribe, que más allá de constituirse como un acuerdo interestatal de intercambio de servicios y productos energéticos a precios concesionales, se constituye como una herramienta de cooperación económico-financiera alternativa al paradigma neoliberal dominante. De acuerdo a las NNUU, Venezuela también se destacó por el volumen de fondos canalizados y el número de acciones realizadas; en el 2006 realizó desembolsos netos de ayuda de 1.116 millones de dólares, equivalentes al 0,71% de su PIB; mientras que en el 2008 fueron de 2.330 millones de dólares. Estas cifras ubicaron a Venezuela en el tercer puesto del ranking mundial de donantes del Sur en 2008, tras Arabia Saudí y China.

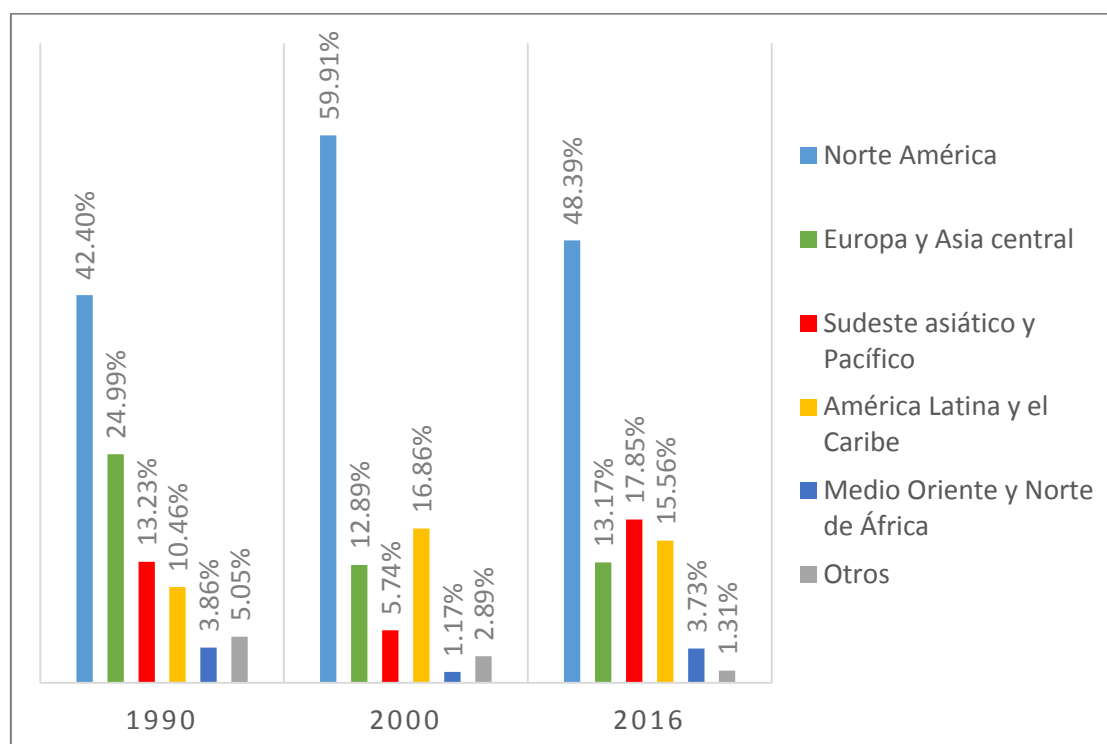
Por su parte, la CSS en Brasil se sustentó en potenciar su rol como líder regional y consolidar sus aspiraciones globales basando su cooperación en la acción diplomática con miras a promover un multilateralismo efectivo. Durante el gobierno de Lula se inauguraron 19 embajadas en países africanos, se multiplicó la presencia en cumbres y foros internacionales y se produjo mayor acercamiento a los países en desarrollo (los viajes presidenciales fueron 70% a capitales latinoamericanas, asiáticas y africanas). Además, el destino de las exportaciones se volcó a países en desarrollo en detrimento de EEUU y la UE; así, los países en desarrollo recibieron 52% de los productos nacionales, cuando en 2003 ese porcentaje era del 41,4%. Entre 2003 y 2008, las

exportaciones a África se multiplicaron por cinco y pasaron de 6.000 a 30.000 millones de dólares (Ayllón, 2012: 191).

En términos generales, el dinamismo adquirido por el comercio y las relaciones económico-financieras impulsadas por estos países tiene implicaciones para la CSS, que se ven reflejadas en por lo menos dos aspectos importantes: a) un incremento del comercio con los países del sur respecto de la década del noventa (Gráfico II), b) una diversificación de los socios comerciales y la mayor participación de países de Asia, África y Medio oriente en el continente latinoamericano.

Si se realiza una comparación del comercio regional con cortes al final de cada década se observa que las exportaciones de la región de ALC para con las regiones y tradicionales –Norte América y Europa– pierden peso relativo, mientras que para con la región del Sudeste asiático y el Pacífico adquieren relevancia. Para el año 2016, las exportaciones al Sudeste asiático y Pacífico fueron de 17,85%, desplazando a Europa a donde se exportó un 13,17% y que ha sido la segunda región tradicional para las exportaciones (Gráfico III).

Gráfico II: América Latina y Caribe. Exportaciones por región

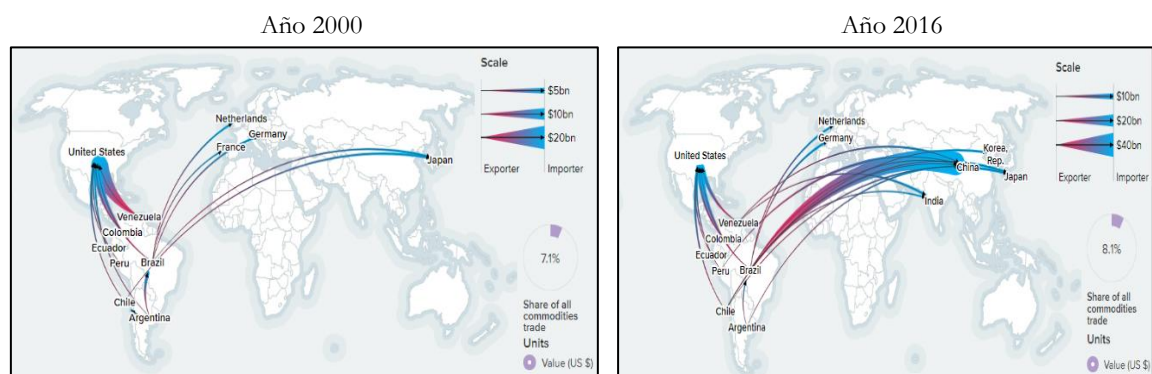


Elaboración propia

Fuente: World Bank. WITS.

Por otro lado, si se considera las zonas geográficas de los flujos de exportación de *commodities* desde Sudamérica hacia el resto de países del mundo en el año 2000 y en el 2016 salta a la vista una mayor diversificación de socios comerciales con una apertura a comercializar con países de Asia. Si bien, Estados Unidos sigue siendo el principal socio comercial para la región, para el 2016 adquieren relevancia China, India, Corea del Sur, Japón.

Gráfico III: Exportaciones de *commodities* desde Sudamérica al resto del mundo



Elaboración propia

Fuente: A partir de datos de Resourcetrade.earth

La substancia de este cambio mundial no descansa solo en los indicadores de posición internacional, donde el Asia Pacífico sobresale, sino más bien en la naturaleza del cambio social que esto trae aparejado como resultado su ascenso comercial. Su crecimiento económico ha producido transformaciones que alteran radicalmente las tradicionales divisiones Norte-Sur; y, por ende, la visión de la cooperación para el desarrollo. China se convierte en un importante inversor a nivel internacional durante la primera década del siglo XXI e incursiona en América Latina, Eurasia y África como consecuencia de su estrategia de “apertura hacia fuera” buscando regiones que ofrecen una fuente rica en recursos naturales –energéticos, materias primas. El aperturismo del gigante asiático retoma el discurso del “espíritu de Bandung” y enfatiza en la Cooperación Sur-Sur basada en los principios de “coexistencia pacífica”, “solidaridad”, “beneficio mutuo” que buscan fortalecer la cooperación en los ámbitos económico-comercial, científico-tecnológico y educativo-cultural (Domínguez 2015).

Un análisis de los vínculos de China, con América Latina resulta imprescindible para la discusión sobre el modelo de desarrollo y cooperación porque el gigante asiático –que se denomina país del Sur y por lo tanto hace CSS– se ha convertido en el actor más relevante para la región. Su paquete de ayuda incluye tanto a la cooperación no reembolsable como las subvenciones, condonación de deuda y cooperación técnica no monetaria; y también la cooperación reembolsable a través de préstamos concesionales y no concesionales y créditos a la exportación que brindan el Banco Chino de Desarrollo y el Eximbank (Malacalza 2018).

En un reciente estudio de Malacalza (2018), tomando fuentes de Aiddata y TheDialogue, se estima que entre 2000 y 2014, China destinó 705 mil millones de dólares en cooperación al desarrollo, de los cuáles casi un 20% (alrededor de 130 mil millones) fue dirigido a países latinoamericanos. Además, desde el año 2005, el Banco Chino de Desarrollo y el Eximbank proveyeron más de \$150 mil millones de créditos a la región; con lo cual, los créditos chinos superaron a los del Banco Mundial y del BID en conjunto (Gallagher, Irwin y Koleski (2012).

La intensificación de los vínculos de cooperación con el país asiático ha generado, en el periodo 2003-2011, una ganancia en términos de intercambio y crecimiento de un promedio de 5.5% en la región –principalmente debido a la gran demanda de *commodities* (Banco Mundial, 2016). Esta cooperación se traduce en la realización de mega proyectos de infraestructura –considerados base imprescindible para el desarrollo, aumento de las inversiones directas en áreas estratégicas, constitución de empresas mixtas, créditos blandos y préstamos a los gobiernos; colocando a China como uno de los primeros socios comerciales de la región.

En consecuencia, el periodo histórico actual ha sido testigo del “ascenso del Sur” y de su capacidad para optar por diversos modelos de desarrollo, impulsar políticas nacionales y de inserción internacional para promover crecimiento inclusivo, equilibrio macroeconómico, asegurar medios de vida y empleo decente, inversión social progresiva, marcos legales que hagan frente a la exclusión y la desigualdad de acceso y oportunidades. Por lo que, el reconocimiento de los cambios a nivel internacional implica pensar en la cooperación desde un sentido pluralista que reconozca que los procesos de desarrollo están cada vez más vinculados a dinámicas y fuerzas transnacionales; y, por lo tanto, se debe optar por visiones que trasciendan el modelo de cooperación y ayuda Norte-Sur.

Cooperación Sur-Sur: dimensión técnica

Desde sus orígenes la CSS ha buscado reivindicarse como una modalidad diferenciada de la cooperación Norte – Sur y se ha dotado de un discurso político propio. La narrativa tradicional a los Estudios de Desarrollo entiende a la CSS como sinónimo de cooperación técnica enfatizando el Plan de Acción de Buenos Aires (PABA) como uno de los “logros” de la CSS. Desde esta perspectiva, los estudios se centran en la métrica y gramática de los proyectos, acciones y programas de asistencia técnica entre países.

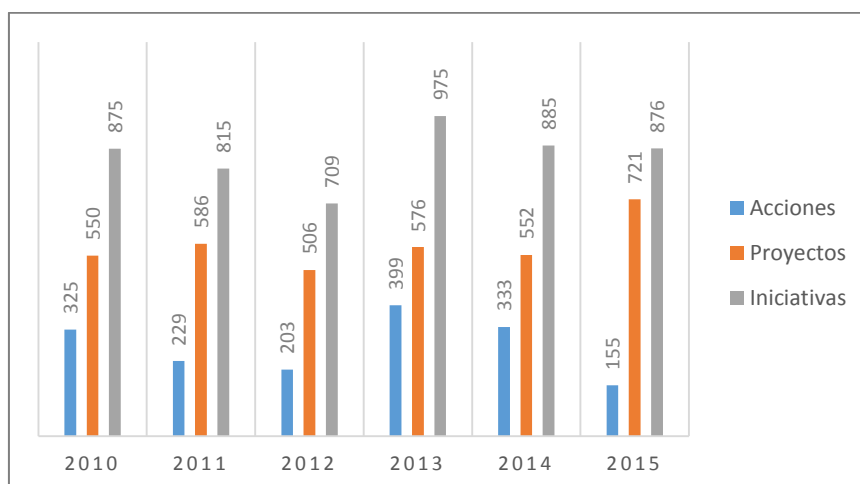
En este sentido, hay visiones disonantes acerca de la contabilización de proyectos, acciones e iniciativas de CSS y del entendimiento mismo sobre cómo y qué medir en la CSS. Actualmente, no existe un sistema de medición validado por todos los países del Sur que permita establecer mínimos comunes para cuantificar dicha cooperación; los esfuerzos más bien parecen enmarcarse en intereses individuales de protagonismo de ciertos países.

Buena parte de la información sobre la dimensión técnica de la CSS ha sido consolidada por los organismos de gobernanza de la ayuda que señalan a la cooperación técnica como una modalidad que se desarrolla principalmente en el ámbito bilateral, a partir de iniciativas de los países y sus dependencias ministeriales –de los que las unidades operativas de la CSS no han logrado desprenderse. Adoptando el léxico proporcionado por los organismos multilaterales, que clasifican a los países de la región como de “renta media”, se utiliza esa etiqueta para fomentar el incremento

de nuevos “socios oferentes de cooperación”, desde una óptica de complementación entre “donantes emergentes” y “donantes oficiales” (Lo Brutto 2017: 64).

De acuerdo a las bases de datos recabadas por la SEGIB, América Latina y el Caribe es una región privilegiada para reflejar la evolución de proyectos, acciones e iniciativas ejecutadas por los diecinueve países iberoamericanos. Como se observa en el gráfico IV, existe una tendencia a incrementar el número de proyectos de CSS que han pasado de 325 (en 2010) a 721 (en 2015). Una variación significativa es el incremento en un 30,6% en el número de proyectos entre el año 2014 al 2015 (de 552 a 721), y la reducción de las acciones en un 53,3% (de 333 a 155). Esto provocó que los proyectos pasaran de representar el 62,4% del total de iniciativas de 2014 al notable 82,3% de las de 2015, una participación esta última 20 puntos porcentuales superior a la anterior. (SEGIB 2017: 59).

Gráfico IV.2. Evolución de los proyectos y acciones de CSS Bilateral. 2010-2015 (en unidades)



Fuente: Elaboración propia a partir de SEGIB (datos de Agencias y Direcciones Generales de Cooperación 2016, 2015, 2014, 2012, 2011).

Este enfoque ha llevado a consolidar una visión simplista de la CSS que técnica y cuantifica el desarrollo, alejándose de su iteración inicial esencialmente política y crítica a los modelos tradicionales de desarrollo que poco benefician al Sur. La despoltización de la CSS como una herramienta reivindicativa, hace que las acciones que se llevan a cabo bajo su bandera expandan el modelo de acumulación neoliberal inequitativo que caracteriza al sistema económico actual. En palabras de Morvaridi:

la emergencia de nuevos donantes amplía el potencial de integrar nuevas áreas del Sur en el modelo de acumulación capitalista; su emergencia ha producido nuevas e innovadoras maneras de comercialización de corte neoliberal que buscan integrar las áreas productoras de commodities del Sur en la economía global (traducción propia) (Morvaridi 2018: 2).

Por lo tanto, promover una visión de la CSS acrítica y basada en el altruismo asociado con ideas como “horizontalidad”, “solidaridad”, “reciprocidad” facilita este hecho. Esta narrativa es compartida por las agencias de cooperación internacional institucionalizadas en la región en la década pasada que, en líneas generales, sostiene que la CSS fomenta “el intercambio de conocimientos y experiencias exitosas con relación a la política pública, no generara dependencia y desarrolla las capacidades en cada país, según sus propios lineamientos y sin condicionantes” (Rosero, 2015: 7); cuando cada vez hay más evidencia de que la CSS sigue reproduciendo algunos de los perversos efectos de la cooperación tradicional: intercambio desigual, dependencia económica y profundización de modelos primario-exportadores (Lo Brutto 2017: 65).

A contracorriente del *mainstream* y retomando un enfoque histórico crítico, hay que recalcar que la CSS fue uno de los tres elementos pensados para transformar las asimétricas relaciones económicas en las que se insertaron los países del Sur –siendo los otros dos la autodeterminación colectiva y autosuficiencia nacional. En este sentido, la Cooperación Técnica para el Desarrollo CTPD buscaba “organizar y fomentar la cooperación entre los países en desarrollo a fin de que puedan crear, adquirir, adaptar, transferir y compartir conocimientos y experiencias en beneficio mutuo y para lograr la autosuficiencia nacional y colectiva”⁹. Lo que implica en esencia una “capacidad de reforma” y reestructuración de las relaciones Norte-Sur.

Siguiendo a Ernst 1979, el intento de institucionalizar a la CSS con la variante de la CTPD es una posición de retroceso más que de avance. El autor señala que para 1975 las posiciones de solidaridad de los países del tercer mundo habían cambiado notablemente. Tras la Conferencia de París y el llamado Diálogo Norte-Sur hubo un retroceso en las posiciones de la mayoría de los países en desarrollo hacia posiciones más “blandas” que remplazaron la consigna de propulsar el NOEI o “reestructuración de la economía mundial”, a una nueva consigna de “cooperación económica internacional” (Ernst 1979). Dentro de este marco de retroceso de las posiciones del NOEI surge el concepto de CTPD, que de acuerdo al autor:

Se trata básicamente de una posición defensiva, que intenta consolidar algunos requisitos mínimos de la posición original sobre el NOEI. Se la comprende mejor como el mínimo común denominador entre las exigencias de la cooperación global Sur-Sur y los intereses que se le oponen (todavía predominantes) de algunos países desarrollados, sobre todo los principales de la OCDE. Por tanto, su capacidad de convertirse en el camino hacia la cooperación global Sur-Sur parece bastante limitada (Ernst 1979: 2).

⁹ Plan de Acción de Buenos Aires para Promover y Realizar la Cooperación Técnica entre los Países en Desarrollo (PABA), Organización de las Naciones Unidas. Buenos Aires, 19 de diciembre de 1978.

El riesgo de profundizar en una visión eminentemente técnica es que se deja oculto el potencial de la CSS como una forma de emancipación y liberación de los países menos beneficiados del sistema internacional vigente. La CSS va más allá de la bien valorada cooperación técnica y tiene como eje fundamental repensar de manera crítica el desarrollo e incentivar la autodeterminación de los países; con lo cual se debe identificar con escepticismo las iniciativas “altruistas” para no caer en nuevas formas de dependencia.

Conclusiones

El artículo propuesto analizó el resurgimiento de la CSS en la región latinoamericana a partir de la primera década del siglo XXI, tomando como eje central los cambios en las relaciones de poder y estructuras del sistema internacional imperante. Tras un repaso histórico-crítico de los enfoques teóricos dominantes en la disciplina de las Relaciones Internacionales y los Estudios del Desarrollo, se sostiene que la existencia misma del “Sur” se presenta como una categoría útil para ejemplificar las asimetrías a nivel internacional y entender los binomios desarrollo-subdesarrollo, Norte-Sur, modernidad-colonialidad, centro-periferia.

La Cooperación Sur-Sur nace como un proceso político reivindicativo en la década de los sesenta que colocó en el centro del debate las condiciones estructurales de inequidad y explotación de los países del Sur en su inserción internacional. Con ello, marcó el entendimiento del desarrollo como un proceso controvertido e ideológicamente motivado que cuestiona el modelo impulsado por el neoliberalismo surgido como producto de la modernidad occidental –que profundiza la dependencia económica y soslaya la autonomía política de los países periféricos.

Como herramienta esencialmente política la CSS promovió acciones y consolidó logros que se materializaron en los tres pilares ideados para reivindicar la necesidad de apuntalar un Nuevo Orden Económico Internacional: cooperación económica y financiera, cooperación técnica, integración regional. La efímera unidad del Sur se vio opacada tras el embate de la globalización neoliberal de los años ochenta y noventa y perdió su ímpetu reivindicativo tras ser tecnicada y llevada a las métricas de la cooperación tradicional.

Los ideales reivindicativos del Sur se renuevan a partir del año 2000, tras cambios gestados paulatinamente en las estructuras internacionales que otorgaron mayor agencia al Sur en el contexto mundial. La certeza de que el nuevo orden internacional estará anclado al complejo Este-Pacífico siendo China y los BRICS los pivotes más relevantes; la pérdida relativa de peso del Atlántico Norte y la triada EEUU, Japón, Europa; la crisis de la globalización y del modelo hegemónico que la sustenta, ponen límites a la narrativa atlantista y a los fundamentos e instituciones de gobernanza global vigentes –incluida la arquitectura de la ayuda.

El resurgimiento de la CSS ha dado paso, en lo teórico a concepciones más plurales y críticas del eurocentrismo dominante en las ciencias sociales latinoamericanas reafirmando el acervo

teórico latinoamericano; en lo práctico, trajo de vuelta la defensa del interés nacional y la reivindicación de la autonomía de los países de la región que se materializa en el fortalecimiento de institucionalidades y normativas, políticas públicas de CSS, agendas y proyectos. Muestra del creciente dinamismo que adopta la CSS son los procesos de integración del denominado “regionalismo post-hegemónico”; en lo económico-financiero se verifica el incremento de vínculos con socios del Sur a nivel mundial, en el aspecto técnico se visualiza un alto interés de los países por promover proyectos de carácter Sur-Sur aunque con una tendencia a imitar los conceptos de la industria de la ayuda proveniente del Norte.

Como corolario, a lo largo del artículo se sostiene una visión de la CSS que va más allá de la bien valorada cooperación técnica y de transferencia de recursos –que es el énfasis predominante en los Estudios del Desarrollo. Si bien la narrativa coloca a la CSS como herramienta que coadyuva al fortalecimiento de las capacidades nacionales, dinamiza el diálogo político, promueve acciones estratégicas en el ámbito regional, se debe enmarcar el análisis considerando las artísticas del cambio de orden mundial y las fuerzas de la economía y política internacional que guían estos procesos. Es decir, optar por una mirada que amalgame intereses estratégicos y técnicos –que pueden estar entrelazados pues no son incompatibles- pero tomando en cuenta que una cooperación que cuantifica y tecnifica debe estar subordinada a una cooperación estratégica de largo plazo que coadyuve a fortalecer el desarrollo nacional y regional evitando nuevas dependencias.

Finalmente, el alcance de esta discusión es ambiciosa, pero al estar basada en las mayores contribuciones académicas y de investigación, creo haber alcanzado el propósito de mostrar el límite de las interpretaciones dominantes en el estudio de la CSS y haber abierto una pequeña rendija para ampliar el entendimiento de la cooperación ante los desafíos de un mundo cambiante. Esto especialmente en el marco de la nueva coyuntura que vive la región latinoamericana caracterizada, a nivel nacional por la reconfiguración de su mapa político, las actuales dificultades de crecimiento y desarrollo con equidad social; y, a nivel externo vinculado a la evolución del orden liberal internacional y la reconfiguración de poderes globales, hemisféricos y regionales.

Referencias bibliográficas

- Ash, T. 2017. «Under President Trump, We'll Enter an Age of Global Confrontation». *The Guardian*. 21/1/2017.
- Ayllón, B. 2012. Contribuciones de Brasil al desarrollo internacional: coaliciones emergentes y cooperación Sur-Sur. *Revista CIDOB d'afers internacionals*, 97-98: 189-204
- . 2015. La Cooperación Sur-Sur y triangular ¿Subversión o adaptación de la cooperación internacional?
- Ayllón, B., Ojeda, T. y Bancet, A. 2012. «La Cooperación Sur- Sur en Latinoamérica: reconfiguraciones de la arquitectura de la ayuda». Ponencia publicada en *Actas del XV Encuentro de Latinoamericanistas Españoles*. Madrid: Trama Editorial/CEEIB: 1253-1269.

- Banco Mundial. 2016. El ciclo de commodities en Latinoamérica: Espejismos y dilemas. En <https://openknowledge.worldbank.org/bitstream/handle/10986/24014/210914SpSum.pdf?sequence=6&isAllowed=y>
- Bergamaschi, I., Tickner, A. B., & Durán, J. 2017. Going South to Reach the North?: The Case of Colombia. In *South-South Cooperation Beyond the Myths* (pp. 245-269). Palgrave Macmillan, London.
- Bernal-Meza. 2008. «Argentina and Brazil in the Internacional Politics: regionalism and Mercosur (strategy, cooperation and factors of tension)». *Revista Brasileira de Política Internacional* 51 (2): 154-78.
- Besharati An et al. 2015. Developing a conceptual framework for South-South Cooperation. Network of Southern Think-Tanks, Africa Chapter Working Document, septiembre.
- Bigsten, A. 2004. «Globalisation and the Asia–Pacific Revival». *World Economics* 5 (2).
- Boutros-Ghali, B. 2006. Reinventing UNCTAD. *Submitted to the Panel of Eminent*.
- Cabana, S.L. 2014. *Chronology and history of South-South cooperation*. Working Document Number 5. Madrid: Secretaría General Iberoamericana. Retrieved from <http://segib.org/wp-content/uploads/Chrono-South-South2014.pdf>
- Comaroff, J. y Comaroff, J. L. 2013. *Teoría desde el sur. O cómo los países centrales evolucionan hacia África*, Siglo XXI Eds., Buenos Aires.
- Cox, R. 1979. “Ideologies and the New International Economic Order: Reflections on some Recent Literature.” *International Organization* 33: 257–302.
- . 1981. Social forces, states and world orders: beyond international relations theory. *Millennium*, 10 (2): 126-155.
- . 1983. Gramsci, hegemony and international relations: an essay in method. *Millennium* 12 (2): 162-175.
- Cox, R. & Sinclair, T. 1996. *Approaches to world order* (No. 40). Cambridge University Press.
- Cox, R. & Keohane, R. 1986. Neorealism and its Critics. *Neorealism and Its Critics*.
- Dabène, O. 2012. «Explaining Latin America’s Fourth Wave of Regionalism: Regional Integration of a Third Kind». En *LASA Congress*. San Francisco.
- Domínguez-Martín, R. 2016. Cooperación financiera para el desarrollo, ADN de la Cooperación Sur-Sur. *Revista iberoamericana de estudios de desarrollo= Iberoamerican journal of development studies*, 5 (1): 62-86.
- Domínguez, R. 2015. El tamaño importa: la financiación reembolsable en la Cooperación Sur-Sur de China, India, Venezuela y Brasil. *Documentos de trabajo sobre cooperación y desarrollo* 1.
- Dussel, E. 2000. Europa, modernidad y eurocentrismo, en Edgardo Lander (comp.) *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas Latinoamericanas*, CLACSO: Buenos Aires
- ECOSOC. 2008. Trends in South – South and triangular Development Cooperation, Background Study for the Development Cooperation Forum, abril.
- Escobar, A. 2012. “El desarrollo y la antropología de la modernidad” en Pérez Galán, Beatriz [Ed.] (2012) *Antropología y desarrollo. Discurso, prácticas y actores*, IUDC-La Catarata, Madrid: 72-91.
- Ernst, D. 1979. La cooperación técnica entre los países en desarrollo. Un instrumento viable para la autodeterminación colectiva. *Comercio exterior* 29 (12).
- Ferguson, N., y Coffman, D. 2010. «The ascent of money: a financial history of the world».
- Gallagher, Kevin, Koleski, Katherine, y Irwin, Amos. 2012. The new banks in town: Chinese finance in Latin America. Inter-American Dialogue Report.
- Gill, S. 1995. “Globalisation, Market Civilisation and Disciplinary Neoliberalism”, *Millennium - Journal of International Studies* 24 (3): 399-423.
- Goffman, E. 1974. *Frame analysis: An essay on the organization of experience*. Cambridge, ma, us: Harvard University Press.
- Gramsci, A., & Hoare, Q. 1971. *Selections from the prison notebooks* (Vol. 294). London: Lawrence and Wishart.
- Gray, K. & Gills, B. 2016. South–South cooperation and the rise of the Global South, *Third World Quarterly* 37: 4, 557-574,
- Gudynas, E. 2008. Una introducción a las IFRs: Instituciones financieras regionales en América Latina. *Programa de las Americas* 15.

- Hernandez. 2004. "Colonialidad global, capitalismo y hegemonía epistémica" en NEILA HERNÁNDEZ, José Luis (2001) "La Historia de las Relaciones Internacionales: Notas para una aproximación historiográfica" en revista *Ayer* 42: 17-42.
- Hettne, B., y F. Söderbaum. 2002. «Theorising the rise of regionness». *New Regionalisms in the Global Political Economy. Theories and cases*, 33-47.
- Hettne, B. 2005. Beyond the 'New' regionalism. *New Political Economy* 10 (4). December. Routledge.
- Keohane, R. 1984. After Hegemony. *Cooperation and Discord in the World Political Economy*, Princeton.
- Krasner, S. D. 1976. State power and the structure of international trade. *World Politics* 28 (3): 317-347.
- Krugman, P. 2009. *The Return of Depression Economics and the Crisis of 2008*. New York: Norton Company
- Lechini, G. 2009. La cooperación Sur-Sur y la búsqueda de autonomía en América Latina: ¿Mito o realidad?. *Relaciones Internacionales*, Núm. 12, octubre de 2009. GERI – UAM
- Linklater, A. 2005. «Marxism», en: Burchill, Scott (et. al), *Theories of International Relations*, Third Edition, New York: Palgrave MacMillan, pp. 110-136.
- Llenderozas, E. 2012. Diálogo y concertación política en América Latina: Los alcances de las propuestas regionales. *Serbin, A., Martínez, L. y Ramanzini, HJ (coords.). El regionalismo "post-liberal" en América Latina y el Caribe: Nuevos actores, nuevos temas, nuevos desafíos* 153.
- Lo Brutto, G. 2017. A propósito de la cooperación internacional y del desarrollo: una visión más realista. En *Historia de la cooperación internacional desde una perspectiva crítica. Revista Internacional de Cooperación y Desarrollo* 5 (1): 55-74.
- Malacalza, B. 2018. China, América Latina y el hormiguero. <http://www.condistintosacentos.com/china-america-latina-y-el-hormiguero/>
- Martínez-Peinado, J. 1999. *El capitalismo global. Límites al desarrollo y la cooperación*. Barcelona: Icaria
- Morvaridi, B., & Hughes, C. 2018. South–South Cooperation and Neoliberal Hegemony in a Post-aid World. *Development and Change* 49 (3): 867-892.
- Myrdal, G. 1956. *Development and under-development: A note on the mechanism of national and international economic inequality*. National Bank of Egypt.
- Nandy, A. 1992. 'State', in W. Sachs (ed.) *The Development Dictionary: A Guide to Knowledge as Power*, 264-74. London: Zed Books.
- Nye, J. 2005. *Soft Power: The Means To Success In World Politics*. US: Public Affairs.
- Ovando, C., Aranda, G. 2013. La autonomía en la política exterior latinoamericana: evolución y debates actuales. *Autonomy in Latin America's Foreign Policy: Evolution and Current Debates*.
- Prashad, V. 2013. *Las naciones pobres. Una posible historia global del Sur*, Península, Barcelona
- Quijano, A. 2003. "Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina", en E. Lander (comp.) *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*, Buenos Aires, CLACSO.
- Rist, G. 2008. *The history of development: From western origins to global faith*. Zed Books Ltd..
- Riggirozzi, P. 2012. Re-territorializando consensos: Hacia un regionalismo post-hegemónico en América Latina. *Serbin, A., Martínez, L. y Ramanzini, HJ (coords.). El regionalismo "post-liberal" en América Latina y el Caribe: Nuevos actores, nuevos temas, nuevos desafíos*, 129-152.
- Rodrik, D. 1997. Sense and nonsense in the globalization debate. *Foreign Policy*, 19-37.
- Rosero, G. 2015. Cooperación Sur-Sur: oportunidad para el reencuentro entre América Latina y el Caribe. *Cooperamos*, 8: 12-16
- Santander, G. 2016. *La cooperación sur-sur: entre la promoción del desarrollo y la funcionalidad política: los casos de Chile, Venezuela y Brasil* (Doctoral dissertation).
- Sagasti, F. R., & Alcalde, G. 1999. *Development cooperation in a fractured global order: An arduous transition*. IDRC.
- Sanahuja, J. A. 2012. Regionalismo post-liberal y multilateralismo en Sudamérica: El caso de UNASUR. *Serbin, A., Martínez, L. y Ramanzini, HJ (coords.). El regionalismo "post-liberal" en América Latina y el Caribe: Nuevos actores, nuevos temas, nuevos desafíos*, 19-72.
- Serbin, A. 2012. Déficit democrático y participación ciudadana en el marco del regionalismo post-liberal. *Serbin, A., Martínez, L. y Ramanzini, HJ (coords.). El regionalismo "post-liberal" en América Latina y el Caribe: Nuevos actores, nuevos temas, nuevos desafíos*, 73-128.

- . 2012. América Latina y el Caribe frente a un Nuevo Orden Mundial: Poder, globalización y respuestas regionales. *CRIES. Colección pensamiento propio*.
- . 2016. “¿Fin de ciclo?: Las relaciones entre Cuba y los Estados Unidos en el entorno regional y global”. *Anuario de Integración, Edición especial*.
- SEGIB (2011). Informe de la Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica 2011. *Estudios Secretaría General Iberoamericana (SEGIB)*.
- . 2014. Programa Iberoamericano para el Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur: Diagnóstico de los marcos normativos e institucionales para la gestión de la Cooperación Sur-Sur en los países de Iberoamérica. *Estudios Secretaría General Iberoamericana*. Documento de trabajo No. 6
- . 2017. Informe de la Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica. *Secretaría General Iberoamericana (SEGIB)*.
- Sogge, D. 2002. Give and take: what's the matter with foreign aid?. *Zed Books*.
- Stengel, R. (2017). “The End of the American Century”. *The Atlantic*. <https://www.theatlantic.com/politics/archive/2017/01/end-of-the-american-century/514526/>.
- Strange, S. 1988. States and markets: an introduction to political economy. *London, Pinter*.
- Strange, A., Cheng, M., Russell, B., Ghose, S., & Parks, B. (2017). Tracking Underreported Financial Flows (TUFF) Methodology, Version 1.3. *Williamsburg, VA: AidData*.
- Suraski, J. 2014. La Cooperación Sur-Sur en América Latina como herramienta decolonial. Congreso FLACSO-ISA, Buenos Aires.
- Tandon, Y. 2009. *¿Quién ayuda a quién?: el efecto de la ayuda al desarrollo en el Tercer Mundo*. Editorial Popular.
- Tassara, C. 2016. *Cooperación Internacional para el desarrollo: gobierno, economía y sociedad. Evolución de las políticas y escenarios futuros*. Bogotá: Universidad de La Salle.
- Wallerstein, I. 2004. “El ascenso y futura decadencia del sistema mundo capitalista: conceptos para un análisis comparativo”. En I. Wallerstein, *Capitalismo histórico y movimientos antisistémicos*, 85-114. Madrid: Akal
- Zhang, Y; Gu, J; Chen, Y. 2015. China’s Engagement in International Development Cooperation: The State of the Debate. *IDS Evidence Report* 116.